

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Toluca, Estado de México
05 de Febrero de 2021

LICENCIADO
IVÁN DÍAZ VALDÉS
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DEL CAMPO
PRESENTE

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO Y SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la SECRETARÍA DEL CAMPO y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

CONSIDERANDO

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia que afecte derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

5. El Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento, tiene como antecedente la publicación realizada el 20 de enero de 2020 en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno;

6. Derivado del Decreto 191, Publicado el 29 de septiembre de 2020, se origina el cambio de denominación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario al de la Secretaría del Campo, así como una Reestructuración Orgánica en la que se suprime la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, por lo que debe reintegrarse el Comité Interno de Mejora Regulatoria;

7. El objeto de la propuesta regulatoria es establecer los procedimientos que se observarán para la integración de los Programas Anuales de Mejora Regulatoria, de los Análisis de Impacto Regulatorio, de los reportes de avance programático, el informe anual de avance programático, la agenda regulatoria, los trámites y servicios, así como del proceso de calidad regulatoria y los que resulten necesarios para el cumplimiento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y su Reglamento, y

8. El Acuerdo fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Campo, celebrada el 16 de diciembre de 2020.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47, 49 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México,

publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

RESUELVE

1. La propuesta regulatoria presentada es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y su Reglamento, el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, el Manual General de Organización de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y el Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.
2. El Acuerdo representa la única normativa que lo sustenta.
3. El documento fue revisado y aprobado por la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría del Campo, por lo que guarda la calidad regulatoria necesaria para su publicación.
4. Esta Comisión Estatal considera viable la exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio respecto del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Campo y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

df2636d9989a4f8f984cf8a57712954d4dcb984b81e4d13168e2d231edcf0f2a

Evidencia Criptográfica - Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: Oficio_Dictamen_firmado.pdf
Secuencia: 31596427

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

df2636d9989a4f8f984cf8a57712954d4dcb984b81e4d13168e2d231edcf0f2a

Firmante	Nombre:	JOSE MIGUEL REMIS DURAN	Validez:	OK	Vigente
	CURP:	REDM610403HDFMRG05			
Firma	# Serie:	1116	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2021-02-05T17:32:38Z / 2021-02-05T11:32:38-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	45 b2 92 4e 2b 4c 72 3e 84 16 61 66 07 16 01 5b 2c 14 83 3c 94 82 df 2d dd a3 aa 5e 88 a4 8c 81 a1 92 e7 5e 9c b0 d0 e5 42 aa d5 85 d0 3f f7 65 19 d0 7a 7f f4 ed 9e 25 2c 43 f6 81 53 64 7b 58 9c 3c 39 d4 ce a6 e5 0e 22 d4 f2 f5 42 a4 f7 c7 40 c3 76 b1 2e fa 8b 5a db 8b 19 14 01 07 93 3e e9 ec 21 d9 19 07 d7 8b a2 97 40 d4 ac ff cd 7a 42 28 92 88 1f c3 03 52 d5 7b 09 d0 73 76 59 c9 8b b0 92 ba 48 80 c9 38 04 0c 8b 9a 23 e9 80 62 5e 13 87 e9 3e 92 e7 a7 68 8d ca de d0 43 22 a2 7e a7 0b 1a 2a 4e 95 76 68 d6 85 91 47 44 35 e9 ff 71 59 3c e7 8e 54 9a 84 42 7e 5d 9a 65 c3 58 de 4a b5 52 ca 0b 85 44 dc bd 99 dc 9f b0 c9 e2 ce 4a b3 3b e9 8d 14 de c8 39 7a 3e fa 0d c7 88 c5 4d 68 4f 80 7d 11 cd 2b a6 73 9d e5 c6 73 46 65 6f 8f ef 12 5c a4 35 d5 f9 3e fb 39 d9 d1 a2			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2021-02-05T17:22:49Z / 2021-02-05T11:22:49-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Número de serie:	1116			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2021-02-05T17:32:38Z / 2021-02-05T11:32:38-06:00			
	Nombre del respondedor:	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Secuencia:	39984680			
	Datos estampillados:	DF2636D9989A4F8F984CF8A57712954D4DCB984B81E4D13168E2D231EDCF0F2A			